



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE LAS OBRAS CIVILES DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN TERRAZA TURÍSTICA COSTANERA DALCAHUE". LICITACIÓN N° 3520-33-LE14

DECRETO ALCALDICIO N°: 047

DALCAHUE, 06 de enero del 2016.-


VISTOS: La Liquidación final del Contrato de fecha 05/01/2016, el Acta de Recepción Definitiva de fecha 07/12/2015, el Decreto Exento N°3.216 que Designa Comisión para la Recepción definitiva de la obra, La carta del contratista de fecha 28/11/2014 donde solicita la recepción provisoria de la obra, el acta entrega de terreno de fecha 16/10/2014, el decreto N° 2.305 de fecha 10/11/2014 que aprueba el contrato, el contrato de fecha 10 de octubre, el vale vista N° 7677097 del Banco Estado de fecha 10/10/2014 por un monto de \$509.128 que garantiza el fiel cumplimiento del contrato, el decreto exento N°2.181 de fecha 24/09/2014 que adjudica la licitación, el informe de Propuesta Pública de fecha 22/09/2014, el Acta de Apertura de fecha 10/09/2014, la Ficha de Licitación N° 3520-33-LE14, el Decreto Exento N° 1.995 de fecha 25/08/2014 en donde se llama a Licitación, se aprueban los antecedentes de Licitación y se designa la Comisión receptora y evaluadora de propuesta, la Resolución Exenta N° 7819/2014 de fecha 07/08/2014 de la SUBDERE, en donde se aprueba el proyecto ; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

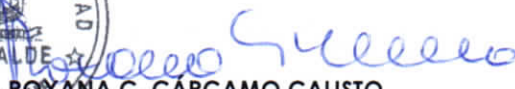
APRUEBESE: La Liquidación de Contrato de fecha 05/01/2016 de las obras civiles del proyecto denominado "**Construcción Terraza Turística Costanera Dalcahue**" ejecutada por el contratista **Sr. Victor Saldívia Ojeda**, Rut.: _____ a cual ha sido recepcionada conforme.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL

www.mercadopublico.cl


MANUEL ANÍBAL ÁLVAREZ BARRÍA
Secretario Municipal (S)
DALCAHUE




ROXANA C. CÁRCAMO CALISTO
Alcalde de la Comuna(S)
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras
- Gobierno Regional de los Lagos
- SECPLA
- Transparencia

RCCL/MAAB/RPSN/jbm.